



**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
"GUSTAVO URIBE RAMIREZ"
MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA
NIT. 800.157.431-8 CODIGO DANE 225754000076**



Institución de carácter Oficial, aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca mediante Resolución de Integración N° 000536 del 16 de Febrero de 2.005, Resolución N° 005058 de Noviembre 15 de 2.005 y Resolución N° 007119 de Noviembre 02 de 2.010, Resolución N° 010006 del 21 de Noviembre de 2.011 y Resolución N° 010007 del 21 de Noviembre de 2.011

COMUNICADO 3

DE: RECTORIA

PARA: ESTUDIANTES Y ACUDIENTES

ASUNTO: TRABAJO DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

FECHA: 29 DE MAYO DE 2020

Apreciados acudientes y estudiantes de la IED GUSTAVO URIBE RAMÍREZ del municipio de Granada Cundinamarca les presento un afectuoso saludo y los mejores deseos en esta pandemia que afecta a todos nuestros hogares.

El gobierno Nacional tiene planeado nuestro regreso a las aulas en el mes de agosto del presente año, pero esto es incierto, por eso me permito manifestarles lo siguiente:

1. En el mes de junio y hasta cuando regresemos al colegio trabajaremos con guías para que los estudiantes las desarrollen en casa, el docente atenderá de lunes a viernes en el horario que tiene asignado para darle la asesoría que el estudiante necesite, además se presentan otras alternativas **OPCIONALES** como classroom, Facebook, chats, videos llamadas, clases virtuales, WhatsApp, y todas las herramientas que puedan usar estudiantes y docente en común acuerdo. Las guías se ubicaran en la página del colegio, se enviaron a los correos de los estudiantes y se enviaron por WhatsApp; además se dejaron en los mismos lugares donde se dejó la primera guía para que las personas que no cuenten con acceso a los anteriores medios tecnológicos las puedan comprar.
2. Las guías se desarrollarán del 1 de junio al 1 de julio y la solución se enviara al docente de forma virtual teniendo en cuenta los acuerdo hechos entre estudiante y docente; quienes por fuerza mayor no puedan enviar los trabajos crearán un portafolio para su revisión y calificación cuando la situación lo permita presentando los debidos soportes.
3. Les solicito estar pendiente de la entrega de trabajos en los tiempos acordados con cada docente y si tiene algún inconveniente no dude en hacérmelo saber por medio de su director de grado, recuerde que estamos para colaborarle.
4. El consejo Académico modificó los tiempos y periodos ya establecidos, acordó que el primer periodo es todo el trabajo realizado de manera presencial e iniciamos el segundo periodo el 20 de abril e ira hasta cuando regresemos a la modalidad presencial, eso quiere decir que es posible que tengamos tres periodos o simplemente dos. También modificó los porcentajes de la evaluación quedando de la siguiente manera: autoevaluación 20%, coevaluación 20% y heteroevaluación 60%.

Dirección: Calle 14 N° 12 – 00 Granada – Cundinamarca TEL: 866 90 01
Email: instituciongurgranada@gmail.com



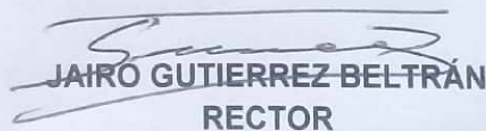
**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
"GUSTAVO URIBE RAMIREZ"
MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA
NIT. 800.157.431-8 CODIGO DANE 225754000076**



Institución de carácter Oficial, aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca mediante Resolución de Integración N° 000536 del 16 de Febrero de 2.005, Resolución N° 005058 de Noviembre 15 de 2.005 y Resolución N° 007119 de Noviembre 02 de 2.010, Resolución N° 010006 del 21 de Noviembre de 2.011 y Resolución N° 010007 del 21 de Noviembre de 2.011

5. La jornada sabatina termina el primer semestre el 4 de julio y se hará la promoción de los estudiantes de ciclo V que cumplan con todos los requisitos para estar en el ciclo VI.
6. El día lunes 8 de junio están cordialmente invitados a que nos reunamos de forma virtual durante la jornada, ese día se hará la rendición de cuentas del II semestre del año 2019 y recibirán un informe del trabajo hecho por los estudiantes durante el primer periodo.
7. Teniendo en cuenta que el servicio social es requisito para graduarse le informo a los estudiantes de grado once que lo están haciendo en cualquier entidad y pueden seguir desarrollándolo ajustados a las condiciones actuales, que prosigan en ese servicio, los que no, les presentamos las siguientes alternativas: Servir de monitor en cada uno de los grupos de WhatsApp. Dar asesorías de tareas a hermanitos más pequeños. Dar capacitación digital a personas de su entorno familiar. Implementar la huerta en casa. Cualquier inquietud de este tema por favor comunicarse con la docente JOHANA GONZALEZ.
8. El técnico que están haciendo los estudiantes de décimo y once con el SENA sigue siendo obligatorio para graduarse en ceremonia y se está desarrollando en modalidad virtual. Si el estudiante no está en ningún técnico y quiere graduarse en ceremonia se le presenta las siguientes posibilidades: vincularse de forma activa en uno de los tres proyectos de investigación de la institución o hacer un curso virtual por periodo en el SENA. Cualquier inquietud de este tema por favor comunicarse con la coordinadora MIRIAM CAICEDO.
9. Los estudiantes tienen hasta el 4 de junio para entregar trabajos de la primera guía por medio de WhatsApp, correo electrónico, o la forma como le quede más fácil; los que tengan dificultad para entregar, el acudiente debe comunicarse con el docente de la asignatura y hacerle saber la dificultad, y con gusto haremos todo lo posible para resolver el inconveniente. Invito a los estudiantes y acudiente para que sigamos mostrando nuestro interés por las actividades académicas, recuerde que si tiene problemas es necesario que lo sepamos para poder ayudarlos.
10. Los Estudiantes que obtuvieron promoción anticipada serán ubicados en el nuevo curso a partir del primero de junio e iniciarán con la segunda guía, se les sugiere repasar los temas vistos en el primer periodo y tan pronto regresemos al colegio se le dará el certificado de notas del grado que fue promovido.

No olvidemos que en estos momentos lo más importante es cuidarnos por eso quédate en casa y procura salir sólo si es necesario, aprovechemos estos espacios para compartir en familia y estar cada día más unidos.


JAIRO GUTIERREZ-BELTRÁN
RECTOR
CEL 3105592878